



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Ana M. ZURITA EXPÓSITO, Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Doña María Auxiliadora PÉREZ GARCÍA y Don Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputados por la Comunidad Autónoma de Canarias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Ante la previsión de crisis económica en Canarias por la caída del turismo, nuestro principal sector económico y la pérdida de la confianza empresarial en otros sectores.

- ¿Ha considerado el Gobierno la posibilidad de modificar los términos de la RIC (Reserva de Inversiones en Canarias) en el marco de la Ley 19/1994 de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias?

Madrid, 21 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS:

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL